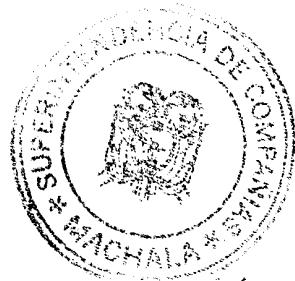


Machala, 11 de Febrero del 2011

Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mis consideraciones.

4 FEB 2011

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de DIEZ acciones constante en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE**, con cédula de identidad No. **070187082-6**, poseedor de MIL CINCUENTA (1050) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **DIEZ ACCIONES** a favor de **SANTOS HUGO BUSTAMANTE**, con cédula de identidad No. **070082613-4**, acción que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTE** es de estado civil casado; de nacionalidad ecuatoriana tanto **CEDENTE** como **CESIONARIO**.

Lo anteriormente expuesto lo realzo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187., 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 25 de Enero del 2011

AB. Charles Roy Karolys Peñafiel
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE**, he procedido a transferir a favor del señor **SANTOS HUGO BUSTAMANTE**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesonario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE, CEDENTE** y **SANTOS HUGO BUSTAMANTE, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesonario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE
CEDENTE
C.I. 070187082-6



SANTOS HUGO BUSTAMANTE
CESIONARIO
C.I. 070082613-4